

García Trevijano, de nuevo en la D. G. de Seguridad

Fue llamado en la mañana de ayer, tras haber sido puesto en libertad durante la madrugada junto con Morodo y Solana

Camacho, Alvarez Dorronsoro y Nazario Aguado también continúan retenidos

MADRID, 30.-- El abogado don Antonio García Trevijano, en cuyo despacho estaba anoche convocada una rueda de prensa para dar a conocer el documento conjunto de "Coordinación Democrática", ha sido invitado de nuevo esta mañana a comparecer en la Dirección General de Seguridad. El señor García Trevijano fue detenido anoche y puesto en libertad a las dos de esta madrugada. Posteriormente recibió comunicación de comparecer esta mañana en la Dirección General de Seguridad, lo que hizo a las once y media, según han comunicado a Europa Press en medios allegados a su despacho.

El señor García Trevijano acudió a la Dirección General de Seguridad acompañado de don Joaquín Ruiz-Giménez en su condición de abogado de don Marcelino Camacho, detenido anoche también y todavía sin haber sido puesto en libertad; y de don José Joaquín Díaz de Aguilar, en su condición de abogado del propio García Trevijano. Al interesarse el señor Díaz de Aguilar por su defendido se le indicó que podía marcharse de la Dirección General de Seguridad, ya que se ignoraba el tiempo que iba a permanecer en sus dependencias. No se sabe, por el momento, si la presencia del señor García Trevijano en la Dirección General de Seguridad es en calidad de detenido o retenido para prestar declaración respecto a los acontecimientos de anoche.

Alvarez Dorronsoro, Marcelino Camacho y Nazario Aguado continúan a las doce de la mañana de hoy en las dependencias de la Dirección General de Seguridad, adonde fueron conducidos anoche.

Tras serles tomada declaración y una vez cumplimentadas las diligencias, fueron puestos en libertad, entre una y una y media de la madrugada, Javier Solana, Raúl Morodo y Antonio García Trevijano. Este último volvió a ser llamado a la D.G.S. a las 11,30 de hoy, como más arriba se informa.

NOTA DE LA D. G. S.

La Dirección General de Seguridad ha facilitado la siguiente nota:

"Como continuación a la nota hecha pública en el día de ayer, 29 de marzo, sobre la detención de varias personas, en relación con la presentación pública de la ilegal organización "Coordinación Democrática", integrada mayoritariamente por elementos comunistas, esta Dirección General comunica que en la noche de ayer fueron puestos en libertad, tras haber prestado declaración, los señores Raúl Morodo y Solano Madariaga, continuándose las diligencias pertinentes respecto de Marcelino Camacho, Antonio García Trevijano, Alvarez Dorronsoro y Aguado Aguilar, para depurar su participación en los hechos".-- (Europa Press y Logos).